

# *Ratifica ministro cubano que todos los factores de la economía actuarán siempre en igualdad de condiciones*

---



La Habana, 1 ago (RHC) Aunque el 20 de septiembre entrarán en vigor las normas jurídicas publicadas en la Gaceta Oficial sobre la constitución de las micro, medianas y pequeñas empresas (mipymes), el Estado cubano viene trabajando por que como el resto de los actores de la economía también actúen en

igualdad de condiciones, con eficiencia y competitividad.

Diversas preguntas, preocupaciones y matrices de opinión sobre el tema respondieron hoy en la Mesa Redonda Informativa Alejandro Gil Fernández, viceprimer ministro y titular de Economía y Planificación, y representantes de otros organismos, quienes explicaron el empeño del país de en medio del impacto del bloqueo norteamericano y la pandemia avanzar en el crecimiento económico, en la producción de bienes y servicios ante las enormes carencias.

Gil Fernández esclareció conceptos como el que al igual que la empresa estatal socialista, las mipymes –las cuales se crearán en el sector estatal y no estatal- como las cooperativas no agropecuarias y los trabajadores por cuenta propia pueden asociarse a la inversión extranjera sin limitación alguna, así como exportar e importar.

Aclaró que esta última actividad debe realizarse por una entidad especializada en comercio exterior, en aras de mayor eficiencia, y sobre todo de lograr un mercado interno bien abastecido, con los insumos necesarios que requieran cualquiera de las figuras o actores económicos.

Anunció que se están constituyendo las primeras mipymes estatales dedicadas al comercio exterior, pues que sean pequeñas o flexibles les permiten asumir contratos puntuales, de menor volumen en materia de importación o exportación, y ese diseño más moderno respondería a enfrentar las limitaciones económicas en un contexto excepcional como el que vive Cuba hoy.

Aspiramos a un mercado mayorista donde las formas estatales y no estatales puedan obtener sus insumos, subrayó Gil Fernández.

El Viceprimer ministro cubano señaló que se están dando pasos en ese sentido, y puso de ejemplo al grupo empresarial de la Agricultura conocido por Gelma, pues uno de los puntos más críticos en la economía es el los insumos, debido al impacto del bloqueo norteamericano, a las limitaciones financieras, a lo cual se suman los efectos de la epidemia.

Destacó cómo semana tras semana la dirección del país analiza este asunto, en aras de que haya un mercado más diversificado proveedor de materias primas, equipos y piezas.

En su comparecencia televisiva también aclaró que no está prohibido que un profesional trabaje en alguna de las actividades del sector no estatal, como las mipymes, pues hay varios proyectos ya en marcha en la que hay presencia de ingenieros, técnicos y otros profesionales.

Explicó que hoy las medidas que se adoptan en el plano de la economía tienen entre sus prioridades aprovechar nuestro talento, el capital humano, en función de incrementar la producción de alimentos y de otros bienes y servicios.

No hay subestimación ni discriminación hacia los profesionales en todo lo que pueda ser parte de este diseño, manifestó al abundar como política de la Revolución que todos los actores económicos actúen en igualdad de condiciones, con eficiencia, calidad, con respaldo jurídico, con coherencia, y así lo recoge los documentos rectores de la nación.

Mencionó como paso importante es en aras de esa política que al igual que las empresas estatales, las formas no estatales tengan presencia con sus bienes y servicios en la Zona Especial de Desarrollo Mariel y en las tiendas en moneda libremente convertibles.

De lo que se trata es aprovechar nuestro potencial interno y en medio del bloqueo, de las más de 240 medidas prohibitivas y de la pandemia, lograr un sostenido crecimiento del país sin recurrir a las importaciones, manifestó Gil Fernández.

(ACN)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/268710-ratifica-ministro-cubano-que-todos-los-factores-de-la-economia-actuaran-siempre-en-igualdad-de-condiciones>



**Radio Habana Cuba**